

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior  
de la Judicatura

JUZGADO DIECINUEVE (19) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, dos (02) de septiembre dos mil veinte (2020).

Radicación: 76001-33-31-017-2008-00236-00  
Medio de Control: Defensa de los derechos e intereses colectivos  
(Desacato)  
Demandante: Yulder Fabián Barreto Grisales  
Demandado: Municipio de la Cumbre y otros

Teniendo en cuenta que el 12 de diciembre de 2019, en audiencia de verificación de fallo, se fijó fecha para continuar con el seguimiento del cumplimiento del fallo el día 31 de marzo de 2020, la cual no se pudo adelantar en atención a la emergencia de salud pública por la pandemia del SARS Covid-2 y a la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura.

Por tal motivo, el despacho señalará fecha y hora para su continuación.

Para tal efecto, las entidades accionadas deberán allegar, el día de la audiencia, el respectivo informe de las actividades que han realizado desde la última audiencia del 12 de diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la sentencia.

En consecuencia, el Juzgado 19 Administrativo del Circuito de Cali,

**DISPONE**

1. Fijar el día 29 de septiembre de 2020 a las 08:30 de la mañana para realizar la audiencia de verificación del fallo dentro del asunto de la referencia.
2. **PONER EN CONOCIMIENTO** de las partes y demás sujetos procesales que la audiencia se realizará de forma virtual a través de la plataforma **MICROSOFT TEAMS** puesta a disposición por el Consejo Superior de la Judicatura. Para ello el Despacho a más tardar un día antes de la fecha fijada, remitirá por correo electrónico a las partes, sus apoderados y a la señora Procuradora Judicial Delegada para este Despacho la respectiva invitación, de conformidad con el art. 7 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.  
  
Cualquier inquietud se puede remitir al correo [dmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:dmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co) y al teléfono 3002775518 en horario laboral de 7 de la mañana a las 4 de la tarde y solo para efectos de atender temas relacionados con la logística de la audiencia.
3. Requerir al Municipio de la Cumbre, Departamento del Valle del Cauca, Acuavalle S.A. ESP y Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, para que el día y hora de la audiencia alleguen los informes sobre el cumplimiento de la sentencia desde el 12 de diciembre de 2019.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**ROGERS ARIAS TRUJILLO**  
JUEZ

Dirección: Carrera 5 No. 12 – 42 piso 6 Edificio Aseguradora Mercantil P.H. Cali – Valle del Cauca  
Teléfono: 8839665. Email: [adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Radicación de memoriales: [of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Radicación demandas: [repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Publicaciones electrónicas: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-19-administrativo-de-cali>  
Consulta Procesos: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior  
de la Judicatura

JUZGADO DIECINUEVE (19) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Estado Electrónico Escritural No. 037, por el cual se notifica a las partes el auto que antecede.

Cali, 03 de septiembre de 2020.

**CARLOS ANDRES IZQUIERDO QUINTERO**  
Secretario

Dirección: Carrera 5 No. 12 – 42 piso 6 Edificio Aseguradora Mercantil P.H. Cali – Valle del Cauca  
Teléfono: 8839665. Email: [adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Radicación de memoriales: [of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Radicación demandas: [repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Publicaciones electrónicas: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-19-administrativo-de-cali>  
Consulta Procesos: <https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>